



CONTABILIDAD FINANCIERA

1. Generalidades

| | |
|--|----------------------------|
| Nombre de la asignatura | Contabilidad Financiera |
| Número de orden | 7 |
| Código | 270072 |
| Prerrequisito | Principios de Contabilidad |
| Número de horas por ciclo | 90 |
| Horas teóricas presenciales por ciclo | 10 |
| Horas teóricas virtuales por ciclo | 17 |
| Horas prácticas presenciales por ciclo | 30 |
| Horas prácticas virtuales por ciclo | 33 |
| Duración del ciclo en semanas | 17 |
| Unidades valorativas | 4 |
| Identificación del ciclo académico | II |

2. Descripción de la asignatura

En esta asignatura se estudian los diferentes rubros que componen el estado de situación financiera en sus tres elementos: activo, pasivo y capital contable, y su efecto en los resultados. Todo ello mediante la aplicación concreta de las normas internacionales de contabilidad y aspectos legales.

3. Objetivos de la asignatura

Objetivo general

Analizar los rubros del estado de situación financiera por medio del estudio de la normativa contable, aspectos legales y los mecanismos de control interno, que le permitan interpretar el impacto en los reportes financieros en la toma de decisiones.



Objetivos específicos

- Comprender el ciclo de las ventas, la generación del efectivo y cuentas por cobrar, por medio del estudio de la normativa contable, aspectos legales y los mecanismos de control interno, que le permitan ver el impacto en los reportes financieros.
- Comprender el tratamiento contable y control de los Inventarios, por medio del estudio de la normativa contable, aspectos legales y los mecanismos de control interno, que le permitan ver el impacto en los reportes financieros.
- Comprender el tratamiento contable y control de las Propiedades, Planta y Equipo e Intangibles, por medio del estudio de la normativa contable, aspectos legales y los mecanismos de control interno, que le permitan ver el impacto en los reportes financieros.
- Comprender el tratamiento contable y control de los pasivos, por medio del estudio de la normativa contable, aspectos legales y los mecanismos de control interno, que le permitan ver el impacto en los reportes financieros.
- Comprender el tratamiento contable y control del patrimonio, por medio del estudio de la normativa contable, aspectos legales y los mecanismos de control interno, que le permitan ver el impacto en los reportes financieros.

4. Unidades didácticas y contenidos de la asignatura

Unidad I: Ingresos y cuentas por cobrar

Contenidos de la Unidad

1. Definición, naturaleza y función de ciclo de ingresos y cobros
2. Reconocimiento y medición de los Ingresos
3. Contabilización y control del Efectivo.
4. Contabilización y control de las Cuentas y Documentos por Cobrar

Unidad II: Inventarios.

Contenidos de la Unidad

1. Definición, naturaleza y función de los Inventarios.
2. Contabilización y control de los Inventarios.
3. Relación entre la utilidad bruta y el costo de los artículos vendidos.



Unidad III: Activos no corrientes

Contenidos de la Unidad

1. Definición, naturaleza y función de los activos no corrientes.
2. Contabilización y control de las Propiedades, Planta y Equipo.
3. Contabilización y control de los Activos Intangibles.

Unidad IV: Pasivos

Contenidos de la Unidad

1. Definición, naturaleza y función de los pasivos
2. Contabilización y control de pasivos comerciales
3. Contabilización y control de los beneficios a empleados
4. Contabilización y control de los Impuestos por pagar
5. Contabilización y control del financiamiento de corto y largo plazo

Unidad V: Capital contable

Contenidos de la Unidad

1. Definición, naturaleza y función del patrimonio
2. Contabilización y control del capital social
3. Contabilización y control de las reservas
4. Contabilización y control de los resultados

5. Estrategia metodológica

La actividad presencial se realizará en el campus de la Universidad, en las áreas de laboratorio o práctica de campo y, si es necesario, con actividad sincrónica a través de la plataforma Meet o alguna otra adecuada para videollamadas. Las sesiones presenciales tienen el propósito de realizar actividades que requieren el apoyo directo de la persona docente o del instructor, así como para el desarrollo de dinámicas de trabajo cooperativo que no pueden realizarse a través de medios virtuales.

Presencialmente se realizarán sesiones de discusión para aclaración y profundización sobre temáticas que el estudiantado ha estudiado autónomamente, exposiciones del docente o estudiantes, realización de prácticas de laboratorio o campo, investigaciones



documentales en biblioteca o de campo, actividades de evaluación (como pruebas objetivas o de desempeño práctico, por ejemplo) entre otras actividades.

La actividad virtual se desarrollará a través de la plataforma Moodle (LMS), que servirá como ambiente de aprendizaje y comunicación. En ella se desarrollarán actividades asincrónicas como foros virtuales, se publicarán las orientaciones (en formatos diversos) para que el estudiantado realice su trabajo de manera autónoma, se publicarán los recursos didácticos necesarios, se mantendrá informado al grupo de clase sobre actualizaciones durante el curso, se gestionará la entrega de tareas u otras actividades. Además, también se contará con otras herramientas como repositorios en la nube, editores en línea, aplicaciones o sitios web para la creación de contenido, entre otros.

El docente y el instructor darán seguimiento al trabajo virtual, retroalimentando de manera oportuna a través del correo electrónico o algún otro medio virtual, así como también en las sesiones presenciales.

Con base en los objetivos de la asignatura, se dedicará un 40% al aprendizaje conceptual (teórico) y un 60% al aprendizaje práctico.

6. Evaluación

La evaluación de los aprendizajes se desarrollará bajo un enfoque formativo, prioritariamente, y sumativo, con base en los objetivos que se han propuesto para la asignatura. Los criterios específicos de evaluación serán definidos por el docente en la planificación de la práctica de aula que realizará.

El aprendizaje conceptual será evaluado a través de instrumentos como cuestionarios, pruebas objetivas, escalas, rúbricas, entre otros. Las actividades serán diversas: controles de lectura, síntesis de textos en organizadores, pruebas objetivas de diferente escala, ensayos, realización de guías de ejercicios, preguntas en clase, exposiciones, producción de materiales de diverso formato, por mencionar algunos ejemplos.

El aprendizaje práctico será evaluado a través de instrumentos como rúbricas y listas de cotejo. Algunas actividades relacionadas serán evaluaciones de desempeño en prácticas, exposiciones, presentación de informes, realización de proyectos.



La evaluación de prácticas, exposiciones y algunas pruebas objetivas, por ejemplo, se realizarán presencialmente. Las actividades que se realicen virtualmente se gestionarán a través de la plataforma Moodle.

Según el Reglamento académico administrativo de la Universidad, se realizará un mínimo de tres actividades calificadas. En coherencia con el enfoque metodológico de la asignatura la evaluación del aprendizaje conceptual (teórico) corresponderá al 40% y la del aprendizaje práctico, al 60%.

7. Referencias bibliográficas

- Guajardo, Gerardo Cantú. (2004). *Contabilidad Financiera*. (4a. ed.). México: McGraw Hill. (3).
- Warren, Carl S. (2000). *Contabilidad Financiera*. (7ª ed.). México: International Thompson Editores. (4).
- Horngren, Charles T. (2010). *Contabilidad*. (8a. ed.). México: Pearson. (3).
- Horngren, Charles T. (2010). *Contabilidad* (Recurso electrónico). (8a. ed.). México: Pearson Educación. (11 ejemplares disponibles a través de la Biblioteca Digital Pearson).
- Internacional Accounting Standards Board. (2015). *Normas Internacionales de Información Financiera edición 2015*. (3)
- El Salvador. (2016). *Código de Comercio de El Salvador*. (62a. ed.). El Salvador: Jurídica Salvadoreña. (3).

Bases de datos

- EBSCO; IMF eLibrary; Google Académico